

Guayaquil, 20 de Marzo de 2019.

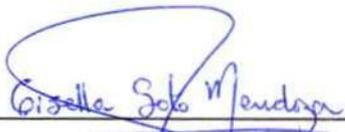
**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DISCOMLIQ S.A.  
PRESENTE.-**

Estimados señores:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, cumplo con presentar el informe correspondiente de las actividades del ejercicio económico 2018, donde es importante señalar:

- Los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018 están de acuerdo a las normas de Auditoria aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La documentación legal, así como las actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros Contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.
- Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno continúan siendo los adecuados y confiables.
- La compañía está dando cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias.
- En esta entidad no se ha encontrado incumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



**Ing. Gisella Soto Mendoza**  
**C.I.# 0926310822**  
**Comisario**